

25645 - Patología general en Fisioterapia

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 25645 - Patología general en Fisioterapia

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 605 - Graduado en Fisioterapia

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura está incluida en el módulo disciplinar: Afecciones Médico-Quirúrgicas. Su sentido es introducir al estudiantado en el conocimiento de las afecciones patológicas que sufre la población; no solo de las patologías susceptibles de tratamiento desde el campo de la Fisioterapia, sino también todas aquellas relevantes en el contexto del proceso de salud-enfermedad, que pueden condicionar el estado de salud y la capacidad funcional de las personas.

El objetivo general es que el estudiante, a partir del conocimiento de sus contenidos, sea capaz de explicar los agentes etiológicos, fisiopatología y semiología de las principales entidades patológicas, interpretar las exploraciones iniciales, así como justificar la aplicación de todo ello en la resolución de supuestos prácticos a través del razonamiento clínico.

2. Resultados de aprendizaje

Al finalizar el estudio de esta asignatura, el estudiante deberá demostrar que:

1. Conoce los conceptos generales relacionados con la salud, la enfermedad y el funcionamiento.
2. Es capaz de identificar los principales agentes etiológicos que intervienen en la génesis de las enfermedades.
3. Detecta las señales de alarma y las relacionar con el fenómeno fisiopatológico que subyace.
4. Describe las características y aplicaciones de la evaluación de la discapacidad, aplica las escalas más usuales e identifica sus diferencias.

3. Programa de la asignatura

BLOQUE TEMÁTICO I: Conceptos generales

Tema 1. Concepto de salud, enfermedad, funcionamiento: Patología. Semiología. Fisiopatología. Patocronia.

BLOQUE TEMÁTICO II: Agentes etiológicos

Tema 2. Agentes etiológicos exógenos: agentes mecánico-traumáticos, físicos, químicos y térmicos.

Tema 3. Agentes etiológicos endógenos

Tema 4. Neoplasia, inflamación y edema

BLOQUE TEMÁTICO III: Patología por aparatos-sistemas

Tema 5. Aparato locomotor: patología ósea, muscular, articular, tendinosa

Tema 6. Sistema nervioso

Tema 7. Aparato cardiocirculatorio

Tema 8. Aparato respiratorio

Tema 9. Aparato digestivo

Tema 10. Aparato nefro-urinario

Tema 11. Sistema endocrino

Tema 12. Patología de la sangre

BLOQUE TEMÁTICO IV: Situaciones de riesgo vital (maniobras de soporte básico y avanzado)

4. Actividades académicas

Actividades formativas:

Clase Teórica (35 horas) (Presencialidad 100%). Clases expositivas y participativas.

Clases prácticas (25 horas) (Presencialidad 100%). Se realizará el aprendizaje a través de resolución de problemas y ejercicios, de forma individual y en equipo, aplicando las bases teóricas de la asignatura y el ejercicio de la comunicación: aplicación del razonamiento clínico en la resolución de casos prácticos o de situaciones clínicas planteadas, así como en publicaciones científicas y su lectura crítica, establecer diagnóstico diferencial ante enfermedades o situaciones patológicas propuestas (diferenciar semiología relevante, que implique consecuencias en otros sistemas etc...), identificar posibles necesidades de intervención de fisioterapia.

Trabajo autónomo del estudiante (90 horas) (Presencialidad 0%).

5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje mediante:

1. Examen final y pruebas de progreso (80%). Se realizará mediante 4 preguntas cortas (1,25 punto cada una) y 2 temas a desarrollar (2,5 puntos cada una). Su duración es de 60 minutos.
2. Resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos (20%). Se evaluará la asistencia, participación activa y eficiente, así como la resolución de actividades. En caso de no superar esta evaluación, realizará un examen práctico. Es necesario aprobar ambas partes para superar la asignatura.

El alumno tendrá la posibilidad de realizar una evaluación continua mediante la realización de 3 exámenes tipo test, de 50 minutos de duración, con 20 preguntas tipo test con 4 opciones de respuesta y 1 sola correcta (Acierto: 0,5 puntos; Blanco: 0 puntos; Fallo: -0,33 punto); podrán aparecer 2 preguntas relacionadas con la materia anterior impartida. Es necesario aprobar cada examen de la evaluación continua sin opción a la compensación con otro examen aprobado.

Después de la Convocatoria Oficial, se realizará una prueba de desarrollo de casos clínicos a los alumnos que deseen optar a Matrícula de Honor.

En caso de enfermedad del alumno/a, ingreso hospitalario del alumno/a o familiar, fallecimiento de un familiar, o de participación de un alumno/a en actividades deportivas federadas se podrá solicitar hacer el examen de la convocatoria oficial (y **no de la evaluación continua**) otro día dentro del periodo de evaluación establecido. Será necesario certificar o acreditar cualquiera de las condiciones mencionadas. El/la profesor/a responsable de la asignatura determinará la fecha del examen y el modelo del mismo pudiendo ser diferente al de la convocatoria oficial. Para los alumnos que participen en programas de intercambio o proyectos de cooperación se establecerán sistemas de evaluación específicos en las asignaturas que se impartan durante su estancia.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

3 - Salud y Bienestar

10 - Reducción de las Desigualdades

16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas